



LAVANDERIAS COLON S. A.

SU MEJOR LIMPIEZA EN SECO Y HUMEDO

Dirección: Francisco Ballesteros 392 y Lauro Guerrero (Cda. Atahualpa) - Telf. 652-098
QUITO - ECUADOR

Quito, 01 de octubre del 2.013

Señor
IVÁN RODRIGO CASTILLO GUEVARA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta General Universal de los Accionistas de la COMPAÑÍA "LAVANDERÍAS COLON S.A.", en sesión del día 30 de septiembre del 2.013, tuvo el acierto de elegirle **PRESIDENTE** de la Compañía.

Su nombramiento tendrá una duración de **UN AÑO** desde la fecha de su inscripción. Sus deberes y atribuciones constan en la Ley de Compañías y los estatutos sociales, que forman parte de la escritura de constitución y que fuera otorgada el 11 de diciembre de 1.974, ante el Notario Quinto del cantón Quito, doctor Ulpiano Gaybor Mora, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 10 de enero del 1.975.

Muy atentamente,


Dr. ~~IVAN VACA~~ AVILA
SECRETARIO AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto la designación precedente, en la ciudad de Quito a los 01 días del mes de octubre del 2.013.


Sr. IVÁN RODRIGO CASTILLO GUEVARA
C.C.0400608907

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	34933
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/10/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14886
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/10/2013
FECHA ACEPTACION:	01/10/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LAVANDERÍAS COLON S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
0400608907	CASTILLO GUEVARA IVAN RODRIGO	PRESIDENTE	1 AÑO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST.: RM # 27 DEL 10/01/1975 NOTARIA 5 DEL 11/12/1974 CV

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 10 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAGROEL

